

Aguascalientes, Ags; miércoles 12 de abril 2023

No. 357

### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES Y ENLACE DE LA SEP, ABORDARON CIFRAS Y OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA ‘LA ESCUELA ES NUESTRA’**

- *En la misma sesión, aprobaron reformas para regular y fortalecer mecanismos de becas para estudiantes en situación económica vulnerable.*

Modelo “La Escuela es Nuestra”, programa que puso en marcha el Gobierno Federal para mejorar la infraestructura de planteles educativos con mayor rezago y que se ubican en zonas marginales, fue tema de diálogo entre las y los diputados que integran la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de Aguascalientes, que preside el diputado Raúl Silva Perezchica, y la Directora de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la SEP, Dolores Padierna Luna.

Al respecto, la funcionaria de la Secretaría de Educación Pública reconoció que en “Aguascalientes solo hemos brindado apoyo al 34 % de los planteles, pues tan solo en el año 2019, solo se orientaron recursos a una sola escuela; y por ello mi interés de acercarme con ustedes, porque las y los representantes populares son quienes tienen el contacto primario con la población y conocen las carencias y necesidades de cada uno de sus distritos”.

Padierna Luna recalcó que “damos prioridad a las escuelas que se encuentran en zonas de mayor marginación social y económica, por lo que brindamos recursos que van de los 200 a los 600 mil pesos, según las necesidades y problemáticas de cada plantel”.

Reveló que en lo que va de este sexenio “se apoyó a planteles en mil 200 municipios en todo el país”.

En el tema de becas, Dolores Padierna sostuvo que en el año 2022, en Aguascalientes “se apoyó a 30 mil 600 alumnas y alumnos de educación básica, lo que representa una inversión de alrededor de 48 millones de pesos”.

Sobre el modelo Nueva Escuela Mexicana, dijo que sus principales directrices se basan en cuatro puntos: “la sinergia entre la escuela y la comunidad; el derecho a la educación; la autonomía del Magisterio; y fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico entre el alumnado.

Por su parte, la diputada Nancy Macías, integrante de la Comisión de Educación y Cultura, cuestionó que hay un rezago en la cobertura en la asignación de docentes en el idioma inglés, por lo que consideró que “debemos impulsar mejores estrategias para resolver esta asignatura”.

A su vez, la legisladora Mayra Torres lamentó que exista un rezago considerable de apoyo a planteles escolares en Aguascalientes por parte del Gobierno Federal, por lo que consideró “espero volteen a la zona oriente de la ciudad capital, que es donde se registra mayor marginación en escuelas”.

En su oportunidad, el diputado Cuauhtémoc Escobedo reconoció la voluntad y la sensibilidad por parte de la SEP, al acercarse con las y los diputados locales, “porque considero que recabar nuestra opinión sobre el diagnóstico de la situación educativa de las zonas que representamos, es un hecho inédito”.

Por su parte, la diputada Verónica Romo señaló que ante el preocupante índice de deserción escolar que se registró durante la pandemia, “se deben establecer las estrategias para tratar de revertir los daños y retrocesos que se ocasionaron en el proceso de aprendizaje de miles de alumnas y alumnos”.

A su vez, el presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de Aguascalientes, diputado Perezchica, expresó su preocupación porque en la víspera del relevo que habrá el siguiente año en la presidencia de la república, ante un cambio en la administración federal, se continúe con la política pública educativa, “porque llega la o el nuevo al mando, y tumba todo; para la educación debe haber continuidad y ajustar lo que deba mejorarse”.

En otro punto del orden del día, aprobaron el dictamen que resuelve las iniciativas que propusieron en separado, los diputados del Grupo Parlamentario del PAN, Raúl Silva Perezchica y Jaime González, con el objeto de reformar la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes para regular y fortalecer los mecanismos de otorgamiento de becas en favor de las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad económica o familiar.

De acuerdo con la propuesta de modificación, los estímulos económicos deberán entregarse a estudiantes que provengan de familias monoparentales o que estén bajo orfandad; además, se contempla para el nivel de educación superior, las becas contemplen la exención del pago de los gastos asociados a la obtención de títulos profesionales y certificaciones.

De igual manera, avalaron el dictamen que reforma también la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, iniciativas propuestas en separado, por las diputadas Verónica Romo y Sanjuana Martínez, representante del PRI y del GPPRD, en ese orden; establece entre otras cosas, se contemple la instalación de una instancia multidisciplinaria responsable de aplicar mecanismos de prevención, atención y seguimiento de casos de acoso o maltrato escolar.

Al mismo tiempo, la propuesta de modificación contempla y obliga a la impartición de cursos entre el alumnado y planta docente, sobre derechos humanos, igualdad de género, no discriminación, entre otros tópicos.

## **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

En otra sesión, la Comisión de Seguridad Pública del Congreso de Aguascalientes, que preside la diputada María de Jesús Díaz, delineó lo que será su plan de trabajo para los próximos días, en el que destaca la revisión continua del marco legal en aras de impulsar mecanismos legislativos que permitan a las corporaciones emprender de manera más eficiente sus labores de prevención del delito y salvaguardar el clima de paz social.

Al respecto, la legisladora Díaz expresó el compromiso de establecer lazos de coordinación con el Ejecutivo Estatal y autoridades en el rubro, para blindar a la entidad de acciones de la delincuencia.

Durante el desarrollo de la sesión que tuvo verificativo en el salón Aquiles Elourduy García, se contó con la presencia de las diputadas Ana Gómez, Gladys Ramírez y el legislador Cuauhtémoc Escobedo, quienes fungen como secretaria y vocales de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso de Aguascalientes, en ese orden.

---000---